

Ref. DS-MEM-LACHN-60-2019 Guatemala, 5 de febrero de 2019 PRESIDENCIA

0 5 FEB 2019

Respetable Señor Presidente:

Por este medio me dirijo a usted para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 22último párrafo de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, Decreto número 25-2018.

Al respecto me permito trasladarle la información generada por la Dirección General de Hidrocarburos, mediante oficio DGH-OFI-196-2019 y de la Dirección General de Minería, mediante oficio OFI-DGM-142-2019 relacionada conel Informe Estadístico Mensual sobre Regalías provenientes de las Industrias Extractivas en Guatemala, mismos que son publicados en el portal web de este Ministerio.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para patentizarle las muestras de mi alta y distinguida consideración.

Atentamente

Luis Alfonso Chang Navarro Ministro de Energia y Minas

Señor Alvaro Enrique Arzú Escobar Presidente del Congreso de la República de Guatemala Su Despacho

Ministerio de Energía y Minas/Dirección: Diagonal 17, 29-78, Zona 11 las Charcas / PBX: (502) 2419 6464







Guatemala, 04 de febrero de 2019

Ingeniero MARCO ANTONIO ORANTES ALARCÓN Viceministro de Minería e Hidrocarburos Ministerio de Energía y Minas SU DESPACHO

Estimado Señor Viceministro:

Es grato dirigirme a usted en ocasión de enviarle el informe de los ingresos percibidos al Estado por la producción nacional petrolera, correspondiente al mes de enero del año 2019, en seguimiento a la información que se debe entregar para el Ejercicio Fiscal del 2019 en referencia a regalías y todo ingreso que el Estado perciba para las Industrias Extractivas en Guatemala.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

GUATEMALA, C Ing. Sergio Gabriel Monzón Ordóñez Director General de Hidrocarburos

Anexo: Cuadro de ingresos percibidos al Estado por la producción nacional petrolera, enero 2019

Ministerio de Energía y Minas / Dirección: Diagonal 17, 29-78, zona 11 las Charcas / PBX: (502) 2419 6464













DESPACHO DIRECCIÓN GENERAL



# INGRESOS PERCIBIDOS AL ESTADO POR LA PRODUCCIÓN NACIONAL PETROLERA DEL MES DE ENERO DE 2019

FONPETROL	FONPETROL	ONPETROL				FONDOS PRIVATIVOS	RIVATIVOS	CONTRATOS DE DONACIÓN Aportes solidarios, extraordinarios y no reembolsables	E DONACIÓN , extraordinarios bolsables	Contrato de Servicios Número 1-18 para Ope	Contrato de Servicios Petroleros de Emergencia Número 1-18 para Operar y Administrar el -SETH-	
Regallas (US\$) Estatal en la Producción (US\$)   Producción (US\$)   Producción (US\$)   Producción (US\$)   Producción (US\$)   Nación (US\$)   Nación (US\$)   Nación (US\$)   Nación (US\$)   US\$; Sonhamillo de la Producción (US\$)   Nación (US\$)   US\$; Sonhamillo   US\$; S	Participación Fondo para el Aporte Anual Fijo Estatal en la Desarrollo Desarrollo Económico de la Nación (US\$) Nación (US\$)	Aporte Anual Fijo para el Fondo para el Desarrollo Económico de la Nación (US\$)	Aporte Anual Fijo para el Fondo para el Desarrollo Económico de la Nación (US\$)	Aporte Variable el Fondo par el Fondo par Desarrolic Económico d Nación (US (US\$1.50)ba	a sel	Capacitación (US\$)	Cargos Anuales (US\$)	Consejo Nacional de Cargos Anuales Áreas Protegidas (COMAP) (US\$)	Batallón de Infantería de la Selva (US\$)	Fondos Privativos del MEM, Para el Fortalecimiento de la Supervisión en las Operaciones Petroleras (US\$)	Contribución para el Desarrollo Social, para los municipios en cuya jurtedicción pasa el -SETH- (USS)	Total (US\$)
63-A2 No. 286531 63-A2 No. 286672 63-A2 No. 286459		63-A2 No. 286459				63-A2 No. 286461	63-A2 No. 286463					
\$ 507,272.09 * \$ 806,539.14 * \$ 255,450.00 MA	* \$255,450.00		NA	T T		\$ 263,818.80	\$ 50,005.18	\$ 70,005.92	\$ 210,017.77		NA	\$ 2,163,108.90
										63-A2 No. 286532		
NA	NA	NA	NA	NA						\$ 27,946.20	\$ 199,927.13	\$ 227,873.33
63-A2 No. 286392 63-A2 No. 286634												
\$ 169,497.09**							NA					\$ 169,497.09
						63-A2 No. 286475	63-A2 No. 286476					
3/ NA	NA	NA	И			\$ 26,822.25	\$ 16,794.89			NA		\$ 43,617.14
65-A2 No. 286479 65-A2 No. 286480 55-A2 No. 286875	7.8	VII	<			ì				***		00000
\$ 68,208.89	Ē	Ç.			-					Ţ.		, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
63-A2 No. 286457 63-A2 No. 286464				63-A2 No. 286464		63-A2 No. 286462						
NA \$ 150,000.00 \$ 871,725.30	\$ 150,000.00	00	00	\$ 871,725.30		\$ 7,328.30			NA			\$ 1,029,053.60
\$ 255.450.00 \$ 150.000.00	\$ 806,539.14 \$ 255,450.00 \$ 150,000.00 \$ 871,725.30	\$ 150,000.00		\$ 871,725.30	-	\$ 297,969.35	\$ 66,800.07	\$ 70,005.92	\$ 210,017.77	\$ 27.946.20	\$ 199.927.13	\$ 3.701.358.95

1/ No hubo participación estatal en vista que los costos recuperables fueron mayoras a la disponibilidad. 2/ Pengo anual. 3/ Pendiente de pago NA/ No aplica • Ingresos corresponden a la regalia y participacion provisional del mes de diciembre de 2018.

\*\* Ingresos corresponden a la regalía provisional del mes de noviembre y diciembre de 2018.





OFI-DGM-142-2019 Guatemala, 04 de Febrero de 2019

> DEL DIRECTOR

Ingeniero MARCO ANTONIO ORANTES ALARCON **VICEMINISTRO DE ENERGIA Y MINAS** MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS Su Despacho

#### Respetable Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted para hacer referencia a la obligación del Ministerio de Energía y Minas de trasladar al Congreso de la República un informe mensual sobre regalías y todo ingreso que el Estado perciba de las industrias extractivas en Guatemala y que se hayan incluido en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

En ese sentido y con el objeto de cumplir por parte de esta Dirección General con esta obligación, adjunto sírvase encontrar un cuadro con la información correspondiente a los pagos que por concepto de regalías al Estado, Cánones, intereses y multas que se han recibido durante el mes de Enero del año 2019, por parte de los titulares de licencias de derechos mineros.

Sin otro particular me suseribo,

Atentamente,

arin Fabiola Landaverry DIRECTORA GENERAL DE MINERI

Ministerio de Energía y Minas / Dirección: Diagonal 17, 29-78, Zona 11 Las Charcas / PBX: 2419-6464













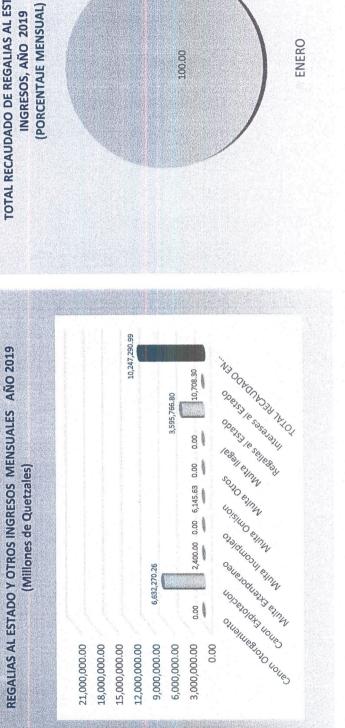
#### GOBIERNO DE GUATEMALA MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS DIRECCION GENERAL DE MINERIA

### 

## **REGALIAS AL ESTADO Y OTROS INGRESOS ENERO 2019**

TOTAL RECAUDADO EN QUETZALES	10,708.30 10,247,290.99
Intereses al Estado	10,708.30
Regalías al Estado	3,595,766.80
Multa Otros Multa Ilegal	0.00
Multa Otros	0.00
Multa Omisión	6,145.63
Multa Incompleto	
Multa Multa Extemporáneo Incompleto	2,400.00
Canon Explotación	6,632,270.26
Canon Otorgamiento	0.00
MES	ENERO
AÑO	2019





100,00

ENERO